



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense.”

Toluca de Lerdo, México;
13 de marzo del 2020
210C0701030001L/0110/2020

ING. CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ MONROY
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E

En atención su oficio No. 210C0701020001L/0040/2020 de fecha 05 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita dar atención al recurso de revisión 01238/INFOEM/IP/RR/2020 interpuesto por el C. [REDACTED] a través del SAIMEX, que a la letra dice "El derecho humano al acceso a la información esta institución lo violenta toda vez, que no se otorga la versión pública y testada del documento objeto de la solicitud, evidenciando el total desconocimiento, a la contextualización entonces, si le solicito al área académica la documentación de un servidor público no se puede otorgar porque no soy su familiar. Pleno de INFOEM, considero que estas absurdas justificaciones deben de evidenciar la negativa al derecho de acceso a la información violado de manera evidente, solicitando la intervención para que se entregue el documento".

Al respecto, me permito comentarle que este organismo educativo no se niega a proporcionar la información solicitada, sin embargo, le reitero que por la naturaleza del documento y por la información personal que este contiene, no se puede entregar a cualquier persona publica que así lo solicite sin el consentimiento y/o autorización de la alumna. No omito mencionar que la integridad de nuestros alumnos es una prioridad de nuestra institución por lo que el Colegio de Bachilleres del Estado de México es respetuoso del derecho fundamental de todo ser humano a la privacidad y en cumplimiento del Marco Jurídico Mexicano, en especial, a la ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares; por lo que nuestros Sistema de Administración Escolar (SAESC) pone a disposición este Aviso de Privacidad. El COBAEM, en su relación con estudiantes, empleados, proveedores y terceros, trata de datos personales de diversa índole para el cumplimiento de las obligaciones a cargo del COBAEM y respeto a sus derechos, finalidades, tratamiento por terceros y tratamiento de datos personales.

Respecto a la versión pública a la que hace alusión el ciudadano, este organismo realizaría la entrega correspondiente si así lo resuelve el pleno.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. EVER ESTRADA GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR



C.c.p.- Archivo

EEG/*memr



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Toluca de Lerdo, México,
13 de marzo de 2020
210C0701020001L/044/2020

**MAESTRO
JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO DEL INFOEM
P R E S E N T E**

En atención al recurso de revisión 01238/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto por el C. [REDACTED] a la respuesta emitida por este Organismo a la solicitud de información 00007/COBAEM/IP/2020, que a la letra dice:

- “El derecho humano al acceso a la información esta institución lo violenta, toda vez, que no se otorga la versión pública y testada del documento objeto de la solicitud, evidenciando el total desconocimiento, a la contextualización entonces, si le solicito al área académica la documentación de un servidor público no se me puede otorgar porque no soy su familiar. Pleno de INFOEM, considero que estas absurdas justificaciones deben evidenciar la negativa al derecho de acceso a la información violado de manera evidente, solicitando la intervención para que se entregue el documento”

Anexo a usted copia del oficio 210C0701030001L/0110/2020, signado por el Lic. Ever Estrada González, Jefe del Departamento de Control Escolar, a través del cual remite informe justificado sobre la solicitud efectuada y la respuesta emitida.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


COBAEM

**ING. CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ MONROY
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p.- Arq. Laura Lucía García Paredes.- Directora de Planeación y Evaluación Institucional
Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana.- Director Académico
Lic. Ever Estrada González.- Jefe del Departamento de Control Escolar
Archivo
CAHM*

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL